

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: FO-EVC-004

Versión: 002

19/10/2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA REALIZACION AUDITORIA: 1 de agosto al 13 de septiembre de 2019

PROCESO: Auditoría Interna al macroproceso de GESTION FINANCIERA -Proceso Tesorería.

LUGAR: Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas-APP

OBJETIVOS:

General:

Verificar la gestión y los resultados, en términos de los principios de eficiencia, eficacia, economía, teniendo en cuenta en el proceso la aplicación de controles que disminuyan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos a través de técnicas de auditoría generalmente aceptadas.

Específicos:

Verificar el cumplimiento del objetivo de los procedimientos -Trámite de facturas y cuentas de cobro y Solicitud de pago a contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la Agencia APP. Verificar la efectividad de los controles a los riesgos

Verificar los riesgos del macroproceso Gestión financiera

ALCANCE:

Desde la identificación de las acciones de planeación del proceso, pasando por las actividades de ejecución y seguimiento, hasta la revisión de la toma de acciones que permita la retroalimentación y mejora del proceso. Dentro del Macroproceso de Gestión Financiera se auditó el proceso de Tesorería y sus procedimientos de Trámite de facturas y cuentas de cobro y Solicitud del pago a contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la Agencia APP.

Se tuvieron en cuenta los riesgos del macroproceso Gestión Financiera.

REQUISITOS DE VERIFICACIÓN:

Resolución 533 de 2015, Contaduría General de la Nación. Numeral 1.3.5 Estados de Flujo de Efectivo. Resolución 533 de 2015, Contaduría General de la Nación. Capítulo IV Ingresos.

Manual de procesos y procedimientos, Circular 01 de 2018 "Cronograma de pagos de prestación de

servicios de apoyo a la gestión y pagos generales".

Requerimientos de la Política de Gestión Presupuestal y Gasto Público (2.1.3, 3.2.1.2) de las Dimensiones Direccionamiento Estratégico y Gestión con Valores para el Resultado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Ley 87 de 1993.

LIDER DE PROCESO: Directora Técnica Yaninn Donado Rosas

2. IDENTIFICACIÓN EQUIPO AUDITOR

AUDITOR (ES):

Claudia Salazar Arango en calidad de auditora Líder. Daniela González Lotero en calidad de auditora acompañante.

3. MUESTRA

- Para el procedimiento PR-GF-14-02 "Solicitud del pago a contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la Agencia APP"
- 201825PS, 201844PS, 201897PS, 2018106PS, 2018113PS.
- Para el procedimiento PR-GF-14-01 "trámite de facturas y cuentas de cobro":
- 2018147CC Inspiralab S.A.S, 201884PS Sigla, 201876CC Consorcio Granja 2018.



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

4. ASPECTOS POSITIVOS

-La actitud positiva del equipo para recibir la auditoría y atender los requerimientos de la misma.

-El conocimiento técnico de las personas que intervienen en el proceso y su compromiso con el logro de los objetivos del proceso que contribuyen con el logro de los objetivos de la Agencia.

-La proactividad de las personas que intervienen en el proceso para proponer mejoras que contribuyan a hacer más eficiente el desempeño del proceso.

-La disposición de la información en Google Drive; facilita el acceso a la misma, evidencia orden, coherencia; permite la trazabilidad y confiabilidad en el almacenamiento.

-Las herramientas con las que cuenta la Agencia como el Google Drive, el correo electrónico, son aprovechadas al máximo y permiten el trabajo colaborativo.

-La capacidad de trabajo en equipo que entre otras contribuye a ir en búsqueda de la mejora continua.

- La claridad con respecto a los niveles de responsabilidad y autoridad.

5. HALLAZGOS

OBSERVACIÓN	FECHA DE CIERRE PROYECTA DA DE LA ACCIÓN
Diferencia en el valor autorizado a pagar:	, too
Criterio : el valor autorizado a pagar debe ser el mismo en la factura presentada por el contratista, el Informe parcial de supervisión y el Acta de recibo a satisfacción.	Inicia en septiembre de 2019 y es de carácter
Condicion: al revisar el contrato 201884PS en el Acta de Recibo a Satisfacción (a folio 1227) se encontró que el valor autorizado a pagar es de \$90.067.500, siendo diferente al valor de la factura 000445 del 3 de agosto de 2018 (a folio 1222) y al del Informe parcial de supervisión (a folio 1226), cuyo valor expresado es \$99.067.500	permanente.
Causa: falta de revisión del supervisor del contrato, falla en los controles de los documentos del procedimiento.	
Efecto: pago diferentes al real, causaciones en Contabilidad erradas, reprocesos, retrasos en los pagos.	
Ausencia del Acta de Recibo a Satisfacción:	A partir de
Criterio: De acuerdo con el procedimiento PR-GF-14-02 en la actividad 3 el acta de recibo a satisfacción hace parte de los documentos establecidos como requisito para el pago.	los pagos a realizar la última semana de
Condición : En el contrato 201825PS , para los pagos No.1 y No.2 correspondientes a las cuentas de cobro 4 y 6 respectivamente, no se encontraron en el expediente físico ni en el digital las actas de recibo a satisfacción.	septiembre
Causa: fallas en los controles del procedimiento, posible desconocimiento del supervisor del contrato acerca de los requisitos para el pago.	
Efecto: reprocesos, ineficiencias, pago sin el lleno de los requisitos, expedientes incompletos.	
	Diferencia en el valor autorizado a pagar: Criterio: el valor autorizado a pagar debe ser el mismo en la factura presentada por el contratista, el Informe parcial de supervisión y el Acta de recibo a satisfacción. Condición: al revisar el contrato 201884PS en el Acta de Recibo a Satisfacción (a folio 1227) se encontró que el valor autorizado a pagar es de \$90.067.500, siendo diferente al valor de la factura 000445 del 3 de agosto de 2018 (a folio 1222) y al del Informe parcial de supervisión (a folio 1226), cuyo valor expresado es \$99.067.500 Causa: falta de revisión del supervisor del contrato, falla en los controles de los documentos del procedimiento. Efecto: pago diferentes al real, causaciones en Contabilidad erradas, reprocesos, retrasos en los pagos. Ausencia del Acta de Recibo a Satisfacción: Criterio: De acuerdo con el procedimiento PR-GF-14-02 en la actividad 3 el acta de recibo a satisfacción hace parte de los documentos establecidos como requisito para el pago. Condición: En el contrato 201825PS, para los pagos No.1 y No.2 correspondientes a las cuentas de cobro 4 y 6 respectivamente, no se encontraron en el expediente físico ni en el digital las actas de recibo a satisfacción. Causa: fallas en los controles del procedimiento, posible desconocimiento del supervisor del contrato acerca de los requisitos para el pago. Efecto: reprocesos, ineficiencias, pago sin el lleno de los requisitos, expedientes



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

3	Cupatra de colore de Color	
3	Cuenta de cobro o facturas sin radicado: Criterio: De acuerdo con el procedimiento PR-GF-14-02 la actividad 7 indica que el auxiliar administrativo debe radicar las facturas y/o cuentas de cobro.	Inicia en septiembre de 2019 y es de carácter permanente
·	Condición: En el contrato 201844PS en los pagos No.3 a folio 74, No.5 a folio 97 y No.6 a folio 106, las cuentas de cobro están sin radicar; en el contrato 201897PS en los pagos No.1 factura 24 a folio 102, No.2 factura 25 a folio 138, No.3 factura 26 a folio 127, No.4 factura 27 google drive, No.5 factura 28 a folio 113, y No.6 factura 29 google drive; en el contrato 2018106PS las cuentas de cobro No.1 a folio 65, No.2 a folio 74, No.3 a folio 85, No.4 a folio 91, No.5 en google drive, no se evidenció en el expediente físico; en el contrato 2018113PS en los en los pagos de las facturas A309 a folio 79 y A310 a folio 89. Los documentos mencionados están sin radicar. Ver tabla No.1	
	Causa: fallas en los controles del procedimiento, desconocimiento de las actividades del procedimiento.	
	Efecto: Se pierde la trazabilidad, no contar con un radicado en la factura o cuenta de cobro impide hacer efectivos los lineamientos de la Circular 01 de 2018.	
- - -	La ausencia del radicado impide identificar retrasos en la entrega de la cuenta de cobro o factura y en caso de pagos extemporáneos por esta situación, la responsabilidad recae en la Dirección Técnica.	
4	Declaración juramentada en expediente	Octubre de
	Criterio : el procedimiento PR-GF-14-02 contempla en la actividad No.3 la entrega del certificado de aportes al sistema de seguridad social.	2019
	Condición: en el contrato 201844PS en los pagos No.3 a folios 81-82, No.4 a folio 88, No.5 a folio 101 y No.6 a folios 112-113; en el contrato 201897PS en los pagos No.1 a folio 106, No.2 a folio 133, No.3 a folio 140, No.4 en google drive, No.5 a folio 114, No.6 en google drive; en el contrato 2018106PS en los pagos No.1 a folio 67, No.2 a folio 78, No.3 a folio 87, No.4 a folios 94, 95. No.5 en google drive; en el contrato 2018PS113 en los pagos No.1 a folio 86, pago No.2 a folio 92. Aparece documento "Declaración Juramentada" que no aparece en el procedimiento y no se evidencia el certificado de aportes al sistema de seguridad social. Ver tabla No.1	
	Causa: desconocimiento de la importancia del sistema de gestión, evidenciado en que se realizan mejoras en la práctica y no se documenta, fallas en los controles del procedimiento, fallas en la comunicación.	
	Efecto: pérdida de trazabilidad, ineficiencias, fallas en la unidad de criterio, desactualización del sistema de gestión.	
5	Fechas de pago distintas a las establecidas en Circular.	Actividad 1: de uso permanente
	Criterio: la circular 01 de 2018 "Cronograma de pagos" del procedimiento PR-GF-1402 establece las fechas de pagos por mes.	Actividad 2: de
	Condición: En el contrato 201897PS el pago No. 1 debió ser el 30 de julio de 2018 y se efectuó el 31 de julio de 2018, el pago No.2 se realizó el 31 de agosto de 2018 y debió ser el 30 de agosto de 2018, pago No.4 se realizó el 2 de noviembre de 2018 y debió ser el 29 de octubre, pago No.5 se realizó el 2 de diciembre de 2018 y debió ser el 30 de noviembre de 2018. En el contrato 2018113PS el pago No.1 se realizó el 31 de agosto de 2018 y debió ser el 30 de agosto de 2018, el pago No.2 se realizó el 19 de octubre y debió ser el 28 de septiembre.	aplicación mensual.



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

Causa: desconocimiento de la circular 01 de 2018, fallas en los controles del procedimiento.

Efecto: reprocesos, ineficiencias, posibles reclamos del receptor del pago, incumplimiento del objetivo del procedimiento.

TABLA No. 1 trazabilidad actividades contractuales.

Contrato 201844PS:

No. pag o	Cuenta de cobro	Informe de gestión del periodo	Pago seguridad social	Informe de supervisió n	Acta de recibo a satisfacció n	Copia transferenci a Bancolombi a
1	Del 15 al 31 de enero de 2018 \$1.722.30 1 con radicado 20180118	Dentro de los plazos establecido s	Dentro de los plazos establecidos	del 30 de enero de 2018	del 30 de enero de 2018	del 30 de enero de 2018 \$1.722.301
2	Del 1 al 28 de febrero \$3.229.31 4 con radicado 201803 83	Dentro de los plazos establecido s	Dentro de los plazos establecidos	Del 28 de febrero de 2018	Del 28 de febrero de 2018	Del 28 de febrero de 2018 por \$3.229.314
3	Del 1 al 31 de marzo de 2019 \$3.229.31 4 Sin radicar	Dentro de los plazos establecido s	Dentro de los plazos establecidos. Nota: aparece declaración juramentada que no está en el procedimient o.	Del 28 de marzo	Del 28 de marzo	Del 28 de marzo de 2018 por \$3.229.314
4	Del 1 al 30 de abril de 2018 por \$3.229.31 4 con radicado 20180834 de 2018	Dentro de los plazos establecido s	Dentro de los plazos establecidos. Nota: aparece declaración juramentada que no está en el procedimient o.	Del 27 de abril de 2018	Del 27 de abril de 2018	Del 27 de abril de 2018 por \$3.229.314
5	Del 1 al 31 de mayo de 2018 por \$3.229.31 4 sin	Dentro de los plazos establecido s	Dentro de los plazos establecidos. Nota: aparece declaración	Del 29 de mayo de 2018	Del 29 de mayo de 2018	Del 29 de mayo de 2018 por \$3.229.314



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

	radicado.		juramentada que no está en el procedimient o.			
6	Del 1 al 30 de junio de 2018 \$3.229.31 4 sin radicado	Dentro de los plazos establecido s	Dentro de los plazos establecidos. Nota: aparece declaración juramentada que no está en el procedimient o.	Del 28 de junio de 2018	Del 28 de junio de 2018	Del 28 de junio de 2018 por \$3.229.314

Contrato	201	897	PS

No. pag o	Cuenta de cobro o factura	Informe de gestión del periodo	Pago seguridad social	Informe de supervisi ón	Acta de recibo a satisfacci ón	Copia transferenc ia Bancolomb ia
1	Factura 0024 del 28 de julio de 2018. \$5.132.6 50 Iva incluido Nota: sin radicado. A folio 102	Dentro de los plazos establecid os Nota: a folio 103 en fotocopia.	Dentro de los plazos establecidos: Nota: a folio 106 aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. Fotocopia.	del 30 de julio de 2018. Nota: A folio 109-110 fotocopia.	del 30 de julio de 2018 Nota: A folio 111 fotocopia.	del 31 de julio de 2018 \$5.009.725 Nota: De acuerdo con la circular 01 de 2018 - cronograma de pagos- el pago debió ser el 30 de julio y se pagó el 31 de julio, de acuerdo con la transferencia del expediente a folio 112.
2	Factura 0025 del 30 de agosto de 2018. \$6.999.0 67 Iva incluido Nota: sin radicado, A folio	Dentro de los plazos establecid os Nota: a folio 128 en fotocopia.	Dentro de los plazos establecidos: Nota: a folio 133 aparece declaración juramentada que no está en el procedimien	del 30 de agosto de 2018. Nota: A folio 143-144 original.	del 30 de agosto de 2018 Nota: A folio 145 original.	del 31 de agosto de 2018 \$6.687.442 Nota: De acuerdo con la circular 01 de 2018 - cronograma de pagos- el pago debió ser el 30 de



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002 ·

	120	<u> </u>	1	T .	1	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	138.		to. Fotocopia			agosto y se pagó el 31 de agosto, de acuerdo con la transferencia del expediente a folio 146.	
3	Factura 0026 del 28 de septiemb re de 2018. \$6.999.0 67 Iva incluido Nota: sin radicado. A folio 127.	Dentro de los plazos establecid os Nota: a folio 139 en original.	Dentro de los plazos establecidos: Nota: a folio 140 aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. Original.	del 28 de septiembre de 2018. Nota: A folio 134-135 Fotocopia.	del 28 de septiembre de 2018 Nota: A folio 136 Fotocopia.	del 28 de septiembre de 2018 \$6.687.442 A folio 137	
4	Factura 0027 del 29 de octubre de 2018. \$6.999.0 67 Iva incluido Nota: sin radicado. Nota: No existe en el expedient e físico, se validó en el google drive.	Dentro de los plazos establecid os Nota: No existe en el expedient e físico, se validó en el google drive.	Dentro de los plazos establecidos: Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive. aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to.	del 30 de octubre de 2018. Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive.	del 29 de octubre de 2018 Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive.	del 2 de noviembre de 2018 \$6.687.442 Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive Nota: De acuerdo con la circular 01 de 2018 - cronograma de pagos- el pago debió ser el 29 de octubre y se pagó el 2 de noviembre, de acuerdo con la transferencia encontrada en el google drive.	
5	Factura 0028 del 27 de	Dentro de los plazos	Dentro de los plazos	del 30 de noviembre de 2018.	del 30 de noviembre de 2018.	del 2 de diciembre de 2018	



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

T		noviembr	establecid		N.1. 1	1	T
		e de	os	establecidos	Nota:	Nota:	\$6.687.442
		2018.	Nota: a	Nota: a folio	A folio 115-116	A folio 117	
		\$6.999.0	folio 113	114 aparece		Fotocopia.	Nota: De
		67 Iva	en 113	declaración	Fotocopia,		acuerdo con
		incluido	fotocopia	juramentada			la circular 01
		I I CIGIGO	Тососоріа	que no está			de 2018 -
		Nota: sin		en el			cronograma
		radicado.		procedimien			de pagos- el pago debió
		A folio		to.			ser el 30 de
		113.		fotocopia			noviembre y
				•			se pagó el 2
							de
		-					diciembre,
							de acuerdo
							con la
							transferencia
							del
							expediente a
							folio 117
	6	Factura		Dentro de	Del 24 de	del 24 de	del 24 de
		0029 del	Dentro de	los plazos	diciembre	diciembre	diciembre
		24 de	los plazos	establecidos	de 2018.	de 2018	de 2018
		diciembre	establecid		Nota: No	Nota: No	\$6.687.442
		de 2018.	os	Nota: No	existe en el	existe en el	Nota: No
		\$6.999.0	Nota: No	existe en el	expediente	expediente	existe en el
		67 Iva	existe en	expediente	físico, se	físico, se	expediente
		incluido	el	físico, se	validó en	validó en el	físico, se
			expedient	validó en el	el google	google	validó en el
		Nota: sin	e físico, se	google	drive.	drive.	google drive
		radicado.	validó en	drive.			
		Nota: No existe en	el google	Aparece			
		el el	drive.	declaración			
		expedient		juramentada			
1 1		e físico,	ĺ	que no está en el			
		se validó		procedimien			
	ļ	Se valido i		P. 000011111011		i	Į.
		en el		to.			1
		- 1		to.			
		en el		to.			

PS2018106

No. pag o	Cuenta de cobro	Informe de gestión del periodo	Pago seguridad social	Informe de supervisi ón	Acta de recibo a satisfacci ón	Copia transferenc ia Bancolomb ia
1	Del 1 al 31 de agosto de 2018 \$5.881.5 69	Dentro de los plazos establecid os En original	Dentro de los plazos establecidos.	del 30 de agosto de 2018 En original a folio 70- 71	del 30 de agosto de 2018 En original a folio 72	Del 30 de agosto de 2018 \$5.881.569



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

	1.6:	1 4 4 5		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	Sin radicar a folio 65	A folio 67	declaración juramentada que no está en el procedimien to. En original A folio 67.		-		
2	Del 1 al 30 de Septiemb re de 2018 \$5.881.5 69 Sin radicar A folio 74	Dentro de los plazos establecid os En original A folio 75	Dentro de los plazos establecidos aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. En original A folio 78	del 30 de septiembre de 2018 En original a folio 79- 80	del 28 de septiembre o de 2018 En original a folio 81	Del 27 de septiembre de 2018 \$5.881.569	
3	Del 1 al 31 de octubre de 2018 \$5.881.5 69 Sin radicar A folio 85	Dentro de los plazos establecid os Fotocopia A folio 85- 86	Dentro de los plazos establecidos aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. En fotocopia A folio 87	del 29 de octubre de 2018 En fotocopia a folio 88-89	del 29 de octubre o de 2018 En fotocopia a folio 89	Del 29 de octubre de 2018 \$5.881.569 A folio 90	
4	Del 1 al 30 de noviembr e 2018 \$5.881.5 69 Sin radicar A folio 91	Dentro de los plazos establecid os Fotocopia A folio 91- 92	Dentro de los plazos establecidos aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. En fotocopia A folio 94-95	del 30 de noviembre de 2018 En fotocopia a folio 92-94	del 30 de noviembre o de 2018 En fotocopia a folio 94	Del 30 de noviembre de 2018 \$5.881.569	
5	Cuenta No.5 de cobro del 24 de diciembre de 2018. \$5.881.5 69 Nota: sin radicado Nota: No	Dentro de los plazos establecid os Nota: No existe en el expedient e físico, se validó en el google drive.	Dentro de los plazos establecidos Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive. aparece declaración	del 24 de diciembre de 2018. Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive.	del 24 de diciembre de 2018 Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive.	del 24 de diciembre de 2018 \$5.881.569 Nota: No existe en el expediente físico, se validó en el google drive	



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

existe en el expedient e físico, se validó en el google drive.	juramentada que no está en el procedimien to.		
--	---	--	--

ZU.	181	JJ	'5
		т	

No. pag o	Cuenta de cobro	Informe de gestión del periodo	Pago seguridad social	Informe de supervisi ón	Acta de recibo a satisfacci ón	Copia transferenc ia Bancolomb ia
1	Factura No. A309 del 30 de agosto de 2018 \$1.822.3 99 Sin radicar A folio 79	Dentro de los plazos establecid os En original A folio 82	Dentro de los plazos establecidos. Aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. Fotocopia A folio 86.	del 30 de agosto de 2018 En original a folio 80- 81	del 30 de agosto de 2018 En original a folio 87	Del 31 de agosto de 2018 \$1.778.753 Nota: De acuerdo con la circular 01 de 2018 - cronograma de pagos el pago debió ser el 30 de agosto y se pagó el 31 de agosto, de acuerdo con la transferencia del expediente a folio 88
2	Factura A310 del 27 de septiemb re de 2018 \$3.037.3 31 Sin radicar A folio 89	Dentro de los plazos establecid os Fotocopia A folio 91	Dentro de los plazos establecidos. Aparece declaración juramentada que no está en el procedimien to. Fotocopia incompleta. A folio 92	del 28 de septiembre de 2018 Fotocopia a folio 89- 90	No aparece en el expediente físico. En el google drive aparece con fecha de 18 de octubre de 2018	Del 19 de octubre de 2018 \$2.964.588 a folio 93. acuerdo con la circular 01 de 2018 - cronograma de pagos- el pago debió ser el 28 de septiembre y se pagó el 19 de octubre, de acuerdo con la transferencia



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

		ń.
	del expediente a folio 93	
	No se evidencia registro de incumplimien to por parte del contratista,	
	ni advertencia que explique porque el recibo a satisfacción y el pago	
	son de octubre, toda vez que el informe parcial de supervisión	
	del 28 de septiembre autoriza el pago respectivo.	
3	El contrato terminó de manera anticipada, por lo tanto no hubo más pagos. En el google drive se evidencia solicitud del contratista de terminación anticipada del contrato con radicado 20181447 del 28 de septiembre de 2018 y acta de terminación del 16 de mayo de 2019.	

6. Riesgos

6.1 Documentos de contratista diferente al del expediente contractual:

Condición

En el expediente del contrato 201825PS a folio 119 al 127 se encontraron documentos del contrato 201826PS. Y a folio 140 al 145 se encontraron documentos del contrato 201812PS.

Descripción del riesgo

Perdida de la trazabilidad de la información Reprocesos en temas de archivo Afectación de los principios de economía y eficiencia.

6.2 Orden cronológico expedientes contractuales:

Condición

En el expediente del contrato 201897PS se encontró a folios 102 al 112 lo correspondiente al pago No.1 de julio de 2018 y de los folios 113 al 117 lo correspondiente al pago No.5 de noviembre, a folio 118 al 126 lo correspondiente a la adición y otro sí No.1 realizadas en septiembre de 2018, a folios 127 al 137 lo correspondiente al pago No.3 de septiembre, a folios 138 al 146 lo correspondiente al pago No.2 de agosto de 2018.



FO	RM	AT	O
----	----	----	---

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: FO-EVC-004

Versión: 002

19/10/2017

Descripción del riesgo

Perdida de la trazabilidad de la información Reprocesos en temas de archivo Afectación de los principios de economía y eficiencia.

6.3 Originalidad documentos expedientes contractuales:

Condición

En los expedientes físicos de los contratos 2018147CC, 201876CC, 201897PS, 2018106PS y 2018113PS, se encontraron en fotocopia documentos producidos por la Entidad tales como actas de inicio, informes de supervisión, informes de gestión, actas de recibo a satisfacción. Ver detalle en tabla 1. "Trazabilidad de las actividades contractuales".

Descripción del riesgo:

Afectación de los principios de economía y eficiencia.

Incumplimiento de la ley de archivos.

Ante posibles reclamaciones, se vería afectada la defensa jurídica de la Agencia APP, toda vez que los documentos probatorios que produce la Entidad deben ser originales.

Otros aspectos con respecto a los riesgos:

De acuerdo con la revisión el Mapa de riesgos del Macro proceso de Gestión financiera, se evidencian controles que deben ser incorporados en los procedimientos con el fin de coadyuvar con la trazabilidad del sistema de gestión.

Deben socializarse los riesgos y en cumplimiento del principio del autocontrol, verificar de manera permanente la ejecución de los controles (ejemplo, aplicación de lista de chequeo cumplimiento legal de las facturas).

7. OPORTUNIDADES DE MEJORA

7.1 Orden cronológico del procedimiento trámite de facturas y cuentas de cobro PR-GF-14-01:

Teniendo en cuenta la madurez del procedimiento en mención, es importante ajustarlo de acuerdo a la naturaleza de la operación actual de la Agencia APP organizando la secuencia de actividades, lo anterior conforme a lo evidenciado en la muestra del contrato 201884PS factura 000445 del 3 de agosto de 2018 a folio 1222 y acta de recibo a satisfacción de 8 de agosto de 2018 a folio 1227 diferente a lo establecido en el procedimiento documentado.

A continuación se muestra el comparativo del procedimiento documentado vs la realidad de como opera el mismo, aclarando que el deber ser es tal como se opera más no como está documentado.

Tabla No 2. Comparativo procedimiento documentado trámite de facturas y cuentas de cobro PR-GF-14-01: vs procedimiento aplicado (y como se sugiere documentar)

PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO REALIDAD DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD **RESPONSABLE ACTIVIDAD** DESCRIPCIÓN RESPONSABLE Recibir 1.EI supervisor Supervisor Recibir 1.Recepcionar Supervisor producto del contrato hace Contrato. producto entregable Contrato. la (producto/servicio) recepción del por parte del entregable proveedor. (producto Profesional de servicio) Apoyo por parte del Supervisión proveedor. Elaborar acta 1.Con Supervisor Recibir factura Informar Supervisor al de entregable Contrato. proveedor para Contrato recibido, elaborar que haga la



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

1					
	el Acta de Recibo a satisfacción (Formato) 2.Elaborar informe de Supervisión según formato			emisión de la factura.	
Solicitar certificados	1.Solicitar al proveedor certificado vigente de pago de Seguridad Social.	Supervisor de Contrato.	Recepción y radicación de factura	Radicar la factura con documentos anexos. Remitir factura y anexos al Supervisor del Contrato	Auxiliar administrativa
Emitir factura	Informar al proveedor para que haga la emisión de la factura.	Supervisor de Contrato.	Elaborar informe de supervisión	Elaborar informe de Supervisión según formato	Supervisor de Contrato.
Remitir información	Enviar a la Auxiliar Administrativa, los documentos elaborados en las actividades anteriores que son: - Acta de Recibo a Satisfacción Informe de Supervisión - Certificado de Seguridad Social.	Supervisor de Contrato.	Elaborar acta de recibo a satisfacción	1.Elaborar el Acta de Recibo a satisfacción (con el entregable recibido)	Supervisor de Contrato,
Revisar	Revisar si los archivos enviados por el supervisor del contrato son los requeridos, en caso de no serlo, no se hace la recepción y se regresa a la actividad 6. 2.Revisar la lista de chequeo para recepcionar la factura.	•Auxiliar Administrativa.	Remitir información a Profesional Contable	Enviar a la Profesional Contable, los documentos elaborados en las actividades anteriores que son: - Acta de Recibo a Satisfacción. - Informe de Supervisión - Certificado de Seguridad Social	Supervisor de Contrato.
Recibir factura	1.Recibir la factura del proveedor. 2.Radicar la factura (la que	Auxiliar Administrativa.	Causar factura y generar orden de pago	Causar la factura. Generar la orden de pago en el	Profesional Contable.



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

-	queda en la	<u> </u>		sistema de	<u> </u>
	Agencia y la que regresa al proveedor). 3.Firmar, sellar y numerar la factura.			sistema de información (Aries)	
Remitir información	Remítir la documentación a Contabilidad para hacer la causación de la factura.	Auxiliar Administrativa.	Enviar información a Tesorería	1.Enviar documentos con la orden de pago a Tesorería (al Director Técnico) para proceder con el pago.	Profesional Contable.
Generar orden de pago	Con los Documentos recibidos, el área contable genera la orden de pago en el sistema de información.	Profesional Contable.	Realizar pago	1.Realizar el pago de acuerdo a la programación establecida. 2. Emitir el comprobante de transferencia del Banco y anexarlo a los documentos. 3.	Tesorero (Director Técnico)
Enviar información a Tesorería	1.Enviar el documentos con la orden de pago a Tesorería (Director Técnico) para proceder con el pago. 2.Realizar el pago de acuerdo a la programación establecida.	Profesional Contable. •Tesorero (Director Técnico)	Remitir documentos	Remitir los documentos a contabilidad.	Tesorero (Director Técnico)
Emitir comprobante	Emitir el comprobante de transferencia del Banco y anexarlo al documentos. 2.Remitir el documentos a contabilidad.	•Tesorero (Director Técnico)	Emitir Comprobante egreso	Emitir comprobante de egreso, registrando el número de proceso de la transferencia. 2.Enviar documentos actualizado a Auxiliar Administrativa.	Profesional Contable
Emitir Comprobante egreso	Emitir comprobante de egreso, registrando el número de proceso de la transferencia.	•Profesional Contable	Recibir documentos	1.Recibir documentos 2.Escanear todos los documentos. 3.Subir los documentos a la carpeta digital	Auxiliar Administrativa,



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

	2.Enviar documentos actualizado a Auxiliar Administrativa.			correspondiente.	
Enviar documentos	Recibir documentos 2.Escanear todos los documentos. 3.Subir los documentos a la carpeta digital correspondiente. 4.Enviar el documentos al área de contratación.	Auxiliar Administrativa.	Publicar en portales	Publicar en SECOP. Publicar en Gestión Transparente Generar informe para la Cámara de Comercio	Profesional Gestión Compras y Contratación
Remitir documentos	Recibir el documentos. 2.Publicar en SECOP. 3.Remitir documentos , a Auxiliar Administrativa.	Área de Contratación.			
Recepcionar documentos	Recepcionar documentos. 2.Archivar documentos en la carpeta física del contrato.	•Auxiliar Administrativa.		,	

7.2 Órdenes de pago y comprobantes de egreso:

Se invita a analizar si las órdenes de pago y los comprobantes de egreso en fotocopia deben ser parte del expediente contractual físico de los contratos de prestación de servicios personales y apoyo a la gestión. Lo anterior sustentado en que el procedimiento solicitud del pago a contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la Agencia APP se remite en el momento del pago al procedimiento de trámite de facturas, y llama la atención que para los expedientes contractuales de los procesos diferentes a prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión, estos documentos si reposan en los expedientes físicos, mientras que en estos no.

7.3 Orden cronológico y originalidad de los expedientes contractuales:

Se invita a tener en cuenta lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 con respecto a la administración del archivo, específicamente el ARTÍCULO 11. Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos. El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística.

Lo anterior de acuerdo con lo evidenciado en algunos documentos de los contratos, relacionados en la tabla No. 1 a saber: 201897PS, 2018106PS, 201811PS.

Contrato 201884PS

- Se evidencia a folio 1221 el Acta de Inicio original y nuevamente a folio 1289 copia de la misma. Atendiendo los principios de economía y eficiencia en el gasto público de los que habla el artículo 2 de la Ley 87 de 1993.
- Teniendo en cuenta que toda factura debe estar acompañada de la orden de pago y el comprobante de egreso, se sugiere que en el expediente físico del contrato se conserven estos documentos tal como aparecen en la carpeta digital del mismo, lo anterior toda vez que en el expediente del contrato 2018884PS



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

para el pago 1 correspondiente al 20% del contrato a folio 1236 se encuentra el certificado de la transferencia bancaria, a folio 1222 la factura N°445 del 03 de agosto de 2018 y no se encuentran ni el comprobante de egreso CE N°714 y la orden de pago OP N°703; y para el pago No.2 correspondiente al 80% del contrato no se encuentra ni la cuenta por pagar 000000024 y la orden de pago OP N°1314.

En la justificación se hace alusión a que el contratista manifestó la necesidad de amplia el contrato, sin embargo, en el expediente físico no se evidencia dicha solicitud.

Contrato 2018147CC INSPIRALAB S.A.S.

- A folio 188 informe de supervisión es copia.
- A folio 182 informe de evaluación y verificación de producto es copia.
- A folio 174 acta de inicio firma del representante legal contratista Inspiralab S.A.S copia.
- A folio 189 acta de recibo a satisfacción copia.
- A folio 216 acta de terminación y liquidación copia.
- El expediente físico del contrato no cuenta con el Registro Presupuestal 252 del 06 de noviembre de 2019 tal
 como se evidencia en la carpeta digital de dicho contrato
- En el contrato 2018147 se ajusta y es coherente con el deber ser, que se propuso en el Comparativo procedimiento documentado vs procedimiento aplicado (y como se sugiere documentar)

Contrato 201876CC CONSORCIO GRANJA 2018

- a folio 518 el informe de supervisión del 28 de septiembre de 2018 es copia
- a folio 519 acta de recibo a satisfacción del 28 de septiembre copia
- Entre los folios 500 a 509 se encuentra informe de supervisión con fecha de 08 de octubre de 2018 y a folio 515 a 518 se encuentra informe de supervisión con fecha de 28 de septiembre de 2018, que no corresponde con las principio de organización de archivo Ley 594 de 2000 (orden cronológico).
- Para el pago correspondiente a la factura FV-002 del 01 de septiembre de 2018 a folio 512 no se respalda en el expediente físico del comprobante de egreso CE N°902 y Orden de pago OP N°889 como se evidencia en la carpeta digital.
- El informe de supervisión del 28 de septiembre de 2018 que autoriza el pago de la factura FV-002 por 169.630.668 no está soportado en Informe de Evaluación y Verificación de Producto, documento que es una constante dentro del contrato.

8. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- Dados los hallazgos de la auditoría, debe fortalecerse el cumplimiento de los procedimientos y su ajuste, de tal manera que se logre a cabalidad el cumplimiento de los objetivos de los procedimientos.
- Teniendo en cuenta que el informe de supervisión detalla el avance administrativo, financiero, contable, técnico, jurídico y todos los aspectos relevantes de los contratos, se recomienda eliminar del Sistema de Gestión de la Agencia el "Informe de Evaluación y Verificación de Producto". Lo anterior sustentado en que no hay unidad de criterio en la presentación del mismo, puesto que algunos contratistas no lo presentan y no todos los que revisan lo exigen. Dicha recomendación se sustenta además en la búsqueda del cumplimiento de los principios de eficiencia y economía del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.
- Es importante que las mejoras realizadas se reflejen en la documentación del sistema, lo anterior sustentado en las declaraciones juramentadas que aparecen en los expedientes y no hacen parte de los procedimientos.
- Al realizar el análisis de los riesgos, se evidenció ausencia de la ejecución de los controles establecidos, se recomienda, socializar dichos controles e incorporarlos en los procedimientos, de tal manera que cumplan el objetivo para el que fueron diseñados.



Código: FO-EVC-004

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Versión: 002

19/10/2017

- Se recomienda incorporar en la caracterización del proceso de Tesorería, las dimensiones y las políticas de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, específicamente en requisitos externos los numerales 2.13 y 3.2.1.2 de la política de planeación y ejecución presupuestal, en las Dimensiones Direccionamiento Estratégico y Gestión con Valores para el Resultado.
- Se recomienda revisar en la caracterización del proceso de Tesorería, lo relacionado con los indicadores, a pesar de mencionarse, estos no existen y no se encuentran disponibles.
- Se recomienda eliminar del proceso en la Etapa "Cobro y recaudo de ingresos", la actividad emisión de facturas por parte de la Agencia APP, toda vez que esta no emite ningún tipo de factura.
- En la caracterización del proceso, en ítem Usuarios, se recomienda involucrar a la Dirección General y Profesional de Apoyo a la Gestión Financiera y de Planeación.
- Se recomienda ajustar las entradas del proceso en su etapa "Cuentas por pagar", toda vez que se detallan muchos documentos referentes a compromisos económicos, que pudieran generalizarse.
- Se recomienda ajustar el alcance del proceso, de tal manera que contemple su finalización con la publicación en los portales de contratación.
- Se recomienda eliminar del objetivo del procedimiento PR-GF-14-02 la expresión "pago mensual", teniendo en cuenta que por tratarse de contratos de prestación de servicios los pagos son conforme a la entrega de productos.
- Se recomienda que los documentos de actualización permanente contemplen el nombres genérico, ejemplo "Circular de pagos"

19 09	05		
GONZALEZ	LOTERO C	AUDTA SALAZAR ARA	NGO —
r II		(1.	100
	GONZALEZ		GONZALEZ LOTERO – CLAUDIA SALAZAR ARA

Nota: el informe fue socializado con los auditados el 5 de septiembre de 2019 antes de ser publicado.